

# EL AFRICA ESPAÑOLA

ÓRGANO DEL SINDICATO ESPAÑOL DEL NORTE DE AFRICA

Año II.-Núm. 19

TANGER

4 de Marzo de 1905

## EL RIF ESPAÑOL

XI

Acabamos de ver que, en virtud del tratado de 1862, las aguas rifeñas están dentro de la jurisdicción española, apesar de lo cual nuestros barcos no las frecuentan por no creerse seguros en ellas. Si bien la piratería rifeña pasó al rango de las leyendas, ello es que la falta de vigilancia en aquellas costas no inspira confianza á los navegantes. ¿Que nos costaría ejercer el derecho que el Sultán de Marruecos nos tiene concedido? ¿Que sacrificio representaría para nosotros la presencia constante de un buque de guerra español en aguas del Rif?

Bien los empleamos, nuestros guarda costas, al servicio de la Compañía Arrendataria de Tabacos, cuyos medios propios podrían dispensarla de utilizar los de la nación. Los franceses ponen buen cuidado de que su pabellón sea visto por los rifeños. Es lástima que nosotros no concedamos á este detalle mayor importancia. La seguridad de la navegación haría tal vez que nuestros pescadores se decidieran á la explotación de las pesquerías del Rif.

Tres años ha, el bajá de Tetuán estimó que debía prevenir á los pescadores de Rio Martín, la mayor parte de los cuales son españoles, á fin de que no se dirijieran del lado del Peñon de Velez donde él no respondía de lo que pudiera ocurrir. Era precisamente en vísperas de la campaña del boquerón, y muchas familias hubieron de prescindir de ese recurso con que contaban. Esto no sucediera de hallarse disponible para el servicio en las costas del Rif un barco de guerra español, aunque no fuera sino uno de esos cañoneros anticuados que pudren en los arsenales. Una compañía catalana dedicóse durante algunos años á extraer el coral en las proximidades del Peñon, y tuvo que suspender sus expediciones por no sentirse suficientemente garantida, lo que le impedía realizar sus trabajos con el desahogo é intensidad necesarios para que fueran reproductivos.

En el tratado de 1862 se quiso sancionar nuestro derecho á la pesca del coral; á este objeto va encaminado el artículo 60: «A fin de facilitar la pesca del coral á que se dedican los españoles en la costa de Marruecos, las altas partes contratantes han convenido en que las embarcaciones españolas puedan dedicarse á dicha pesca en todo el litoral del imperio marroquí, pagando la suma anual fija é invariable de 150 duros por cada buque pescador de coral.» No se especifica que estas pesquerías sean las del Rif, y lo del impuesto anual no se ha llevado nunca, que sepamos, á punta de lanza; pero le convenia al Maghzen, como afirmación de su dominio, exigir aquella condición, aunque nadie la cumpliera.

## El Eco de Tetuan

PERIÓDICO ESPAÑOL

REDACTADO POR D. PEDRO ANTONIO DE ALARCON

Núm. 1. - Tetuán 1.º de Marzo de 1860

A España cabe la honra de haber implantado en Marruecos la primera imprenta y el primer periódico. Hace tres días cumpliése el 45º aniversario de la introducción de la prensa periódica en Marruecos: lo celebramos reproduciendo un artículo de los que aparecieron en el primero y único número de *El Eco de Tetuan*. Dice así:

### ADMINISTRACIÓN

Hace poco mas de tres semanas (desde el inolvidable día 6 de febrero) que la ciudad de Tetuán forma parte de la monarquía española, y causa ya asombro considerar los trabajos concluidos para atender á sus mas urgentes necesidades.

Vamos á relatarlos sumariamente, y nuestros lectores podrán juzgar por sí mismos de la provechosa eficacia de nuestra dominación en este país.

Una vez tomada posesión de la ciudad, el general en jefe confió el mando de la misma al general D. Diego de los Rios, quien la ocupó con ocho batallones, hospedándose en ella y nombrando un gobernador, un mayor y tres ayudantes de plaza.

Mandóse una compañía á cada puerta y otra á los fortines y polvorines, en tanto que se nombraba un batallón de ronda, y se estableció el principal en la plaza mayor, que se denominó *de España*, y casa de los antiguos gobernadores.

Procediéndose luego á la organización civil, nombróse alcalde de los moros á Al-Hache Hamet Abel, y alcalde de los hebreos á Levi Cases, así como un concejo municipal de seis hebreos y seis moros, á los que se repartieron distintas atribuciones.

Enterráronse setenta cadáveres que había en las calles y casas, de resultas del motin que precedió á la entrada de los españoles, y atendido á que los judíos pedían pan, señalóse á cada uno de los indigentes una peseta diaria, quedando á su cargo limpiar la población, para lo que se les facilitaron camellos, carros y acémilas.

Al mismo tiempo el Estado Mayor trazaba desde la Alcazaba el plano de la ciudad, dividiéndola en cuatro cantones ó distritos militares: púsose nombre á las calles, puertas y castillos, dando á los fuertes los nombres de la familia real, á las calles los de los batallones y hechos de armas de esta campaña y denominando á las puertas de Tánger, el Cid, la Victoria, la Reina, los Reyes Católicos y Alfonso XII.

Organizóse policía política y de seguridad, la que procedió enseguida á formar un padrón por barrios, designando las casas vacías y las ocupadas, numerándolas todas y espresando el número de sus habitantes, con sus nombres y los datos posibles acerca de los ausentes.

El alumbrado público corrió por cuenta del ejército: despues se mandó á cada diez vecinos que costeasen un

farol hasta las diez de la noche, esperándose hoy una gran remesa de faroles antiguos de nuestras ciudades de España, que envía el ministro de la Gobernación.

Se han publicado bandos para el respeto de la propiedad: se han nombrado serenos moros con patrullas de soldados nuestros; puesto guardias en las casas abandonadas y en las mezquitas; recogido las armas á la población marroquí; invitado á los moros de las cercanías á que traigan al mercado comestibles, garantizándoles la seguridad y el provecho, y llamado por edictos á los que habían abandonado sus casas y demás propiedades, cominándoles con que de no hacerlo en un plazo que se ha prorogado dos veces, el Estado se incautará de todo.

Al mismo tiempo se establecían hospitales para cristianos, moros y judíos; se situaba el mercado en la calle de la Albuera, cerca de una puerta de la ciudad, á fin de que pudiesen acudir cómodamente á comprar los soldados de todos los campamentos; abríanse fondas y cafés; componíanse los caños de desagüe, trasladábase el matadero á un lugar higiénico; dábese alojamiento á las tropas en la Judería y barrio de los moros; nombrábanse juntas compuestas de las tres razas susodichas; una para nivelar el valor de la moneda, la cual espuso al público un cuadro comparativo en tres idiomas y con muestras de toda clase de monedas españolas y moriscas; otra para hacer una tarifa de comestibles á fin de evitar abusos; otra para investigar los bienes religiosos de eremitas y patronatos, y otra para estudiar el sistema arancelario de los moros en los voluminosos libros que se encontraron en la aduana. Buscóse la oficina de hipotecas á fin de saber á que atenerse en punto á las propiedades, y se halló que en este país no existía, pues las traslaciones de dominio se verificaban en una forma judicial.

Por último, se designó para templo cristiano una mezquita situada en la plaza, hiciéronse en ella algunas obras, y se bendijo y abrió al público el domingo 11 de febrero, celebrándose una solemne misa con *Te-Deum* y sermón por el P. Sabatel, con asistencia de todos los capellanes del ejército, á cuyo templo se dió el nombre de Nuestra Sra. de las Victorias.

Tales han sido los trabajos hechos hasta ahora para el mejoramiento de la ciudad. Hoy se piensa en la construcción de cuarteles, fortificaciones, baños medicinales y de placer y otras empresas importantísimas.

Cuanto se diga en elogio del general Rios y del coronel Artaza será siempre poco en comparación de la actividad é inteligencia que han desplegado en el desempeño de sus difíciles y apremiantes cometidos.

Encargado de Negocios extranjeros de S. M. el Sultán, el cual expedirá la autorización necesaria *sin poner inconveniente ni dificultad alguna* y recibirá directamente de los capitanes interesados el importe de los derechos correspondientes, expidiéndoles un documento

que acredite haber adquirido el derecho de pescar el coral por el pago de la cantidad estipulada en este artículo.» La jurisdicción española confirmase en el párrafo tercero: «Serán castigados por el referido representante de S. M. C., los patrones de los buques españoles que sean aprehendidos pescando el coral y no acrediten con el documento expresado haber adquirido el derecho de pescar. Las penas serán proporcionadas á la naturaleza de la falta.» Como la aprehensión, en tal caso, no puede verificarse mas que por el resguardo español, admítase implícitamente la existencia de dicho resguardo, con fuerza ejecutiva, no ya en aguas del Rif, mas también en todas las pesquerías de coral del imperio de Marruecos. A los pescadores de coral del Rif les hemos dejado libres de ejercer su industria, sin pedirles el recibo del Maghzen; pero ellos hubieran preferido tal vez abonar los 150 duros, con tal de que les hubiésemos amparado contra todo inconveniente.

El impulso de las pesquerías rifeñas coadyuvaría al fomento de las relaciones comerciales entre España y el Rif: y tambien, naturalmente, al de las relaciones puramente amistosas. Nada habría de imposible en que barcos pesqueros españoles fueran tripulados por gente rifeña. Las pesquerías del Norte de Marruecos son ricas; díganlo las almadrabas de Ceuta. En nuestros peñones, hoy tan tristes, cabrían fábricas de salazones y conservas. Y la fuerza de la costumbre, así como el interés propio, harían que los rifeños no se alarmasen de que nuestros pescadores y nuestros comerciantes plantáran sus reales en tierra firme.

## EPISODIOS DE LA EMBAJADA

### TORRES EN FEZ

El asendereado Sr. Saint-René no gana para disgustos. El que le trajo el otro día, el *rakkas*, no fué baladí. Abierto el pliego oficial de Tánger, resultó que la Comisión de Higiene había dejado de ser francesa. «Si yo hubiese estado en Tánger, murmuró el ministro, las cosas hubieran tomado otro rumbo. Pero allá veremos; á esta Junta que ya no es francesa, habrá que sitialarla por hambre; el Maghzen le debe ocho meses, es decir, cuatro mil duros; ya me entenderé con Regnault para que los *umanas* sigan haciéndose los remolones.»

El otro disgusto que la fatalidad depa- ró á M. Saint-René fué el viaje de Si Mohamed Torres. Esta idea de hacer presidir la Asamblea de notables por el buen Torres es una idea eminentemente moruna. Saint-René no se lo esperaba, por cierto. Cuando se trata de dar largas á un asunto, la inventiva de los moros no conoce límites.

No cabe duda: el Sultán confía en que Torres se morirá en el camino, lo cual es un modo, como otro cualquiera de ganar tiempo.

A un hombre que necesita concentrar todas sus fuerzas físicas para trasladarse, sin desfallecer en el trayecto, de los Siaguin al Uad-Ajardan, obligarle á ir á Fez, es una ocurrencia propia tan sólo del

Maghzen. Porque, al fin y al cabo, lo que Torres hará en Fez está al alcance de cualquier moro.

El enviado de Francia debe haberse convencido que es más fácil llegar y ver que vencer. Los negocios de la penetración van á paso de tortuga. Los piratas del segundo empréstito, cuya comisión fué ya cobrada por los intermediarios, comienzan á impacientarse.

Por ser el palanquin el medio de locomoción más lento hasta ahora conocido, se le propuso á Torres el palanquin. Pero Si Mohamed replicó: «Para ir despacio, me sobra con la mula.»

El *bachadur* está que trina. El tiene prisa por acabar, por erigirse en Residente, por enorgullecerse de la conclusión de su obra; y el Mechuar no tiene maldita la prisa.

La prensa oficiosa de París lo dijo en tono de amenaza: «El gobierno de la República no permitirá las tergiversaciones, ni los aplazamientos, ni los rodeos.» Y ya estamos viendo como la república pasa por todo.

Alguien ha ideado que los famosos Toqué y Gaud, que asan y guisan á los negros en el Congo francés, serían designadísimos para recabar en Marruecos el plan de la penetración pacífica. Con venir á comerse vivos á los moros y establecer en las principales ciudades del imperio fábrica de «conservas de carne humana» para expedirlas á las factorías francesas del Africa occidental, evitárase la guerra.

No es probable que un moro puesto en aceite ó en adobo fuera capaz de oponerse á la penetración de los franceses.

El medio parecerá complicado tal vez, y hasta poco caritativo; pero no hay mejor, si se quiere que los moros acepten sin pestañear las reformas francesas. Nadie había caído en esa industria antropofágica hasta que los coloniales protegidos de Etienne nos la revelaron.

Las carnes del Torres y Ben Sliman resultarían algo duras; pero no faltan en el Maghzen excelentes lomos, dignos de competir con los de las mejores razas del Yorkshire y del Wiltshire.

El Banco de París y de los Países Bajos apresurárase á comanditar esta empresa, que tan admirablemente encaja en el cuadro de sus operaciones habituales.

## La venta de nuestras Posesiones Africanas

Muy en su lugar está la protesta de nuestro colega melillense *El Telégrama del Rif* contra la presunción, expresada por un periódico francés de Tánger, de que España ha reservado á Francia un derecho de prioridad para el caso de que aquella se decida á liquidar sus Posesiones del N. de Africa.

Al ocuparnos del acuerdo franco-español de 3 de Octubre, hicimos alusión á aquella cláusula, y hoy confirmamos nuestras afirmaciones. Fué una exigencia de Delcassé, y como semejante exigencia dió buen resultado en el tratado del Muni, pues no provocó protestas ni alarmas de ninguna especie, León y Castillo accedió á ella. Maura, á quien se sometió el texto del acuerdo, antes de que se firmase, compartió el criterio de nuestro embajador en París. Admitida solemnemente la hipótesis de que un día juzguemos oportuno enagenar nuestras Posesiones del Golfo de Guinea, nos hemos comprometido á conceder la preferencia á Francia. En la misma situación nos hallamos con respecto á esta potencia en las costas del Rif. Así consta en un protocolo; lo podemos asegurar.

«El día, que no parece lejano, en que algunos hombres políticos y honrados convenzan al fin á la opinión pública en su país que es pretensión ridícula para España una extensión colonial imposible; aquel día las Chafarinas y los presidios serán puesto en venta, no en detalle y en provecho de los Gobernadores y usureros, sino en bloc y por cuenta del presupuesto nacional. Y cuando nosotros los hayamos comprado, los españoles de buena fé tendrán la prueba de que Francia puede fácilmente realizar la obra en que España fracasó.»

Tal dijo el *Journal du Maroc* (1) en un artículo, que no nos pasó desapercibido, y que fué la repetición de lo que tantas veces ha ya escrito dicho periódico sobre

el particular. Puesto que *El Telégrama del Rif* ha tenido á bien protestar, nos asociamos á su protesta, no será la primera vez que hayamos manifestado nuestra indignación ante aquellos proyectos. (1) «Como españoles, escribe el estimado periódico de Melilla, debemos protestar con todas las energías de nuestra alma de esa especie que se lanza sobre la posible venta de estos pedazos de tierra africana que tantas vidas y tanto dinero costaron á la madre patria.» Sin embargo, nada más cierto, por desgracia. La venta de todas nuestras Posesiones Africanas —las de Guinea como las de Marruecos— está prevista en nuestros recientes tratados con Francia.

*Está prevista en favor de Francia.*

«Nuestros gobiernos podrán ser más ó menos buenos, pero traidores no,» añade *El Telégrama del Rif*. Como hay el homicidio por imprudencia, existe también la traición por imprudencia. ¿Que es sino una traición de á fóllo el acuerdo de 3 de Octubre, en que abdicamos de nuestra eventual supremacía en Marruecos, entregándola á los franceses?

Las cláusulas estableciendo la prioridad á beneficio de Francia (el derecho de *chifa*, como dicen los árabes), denotan claramente que la cuestión de venta fué puesta sobre el tapete, y no por nosotros, más por Francia. Esta simple insinuación hubiera bastado para que el voluminoso Canario diese una lección de conveniencia, de vergüenza y de honor al ganapán de Delcassé; pero no fué así: el principio de la venta de nuestro territorio fué admitido por nuestra diplomacia.

Ahi está el texto del tratado del Muni, que lo proclama; ahí está la parte publicada, y no desmentida por nadie,—porque nadie es capaz de desmentirla,—del acuerdo de 3 de Octubre.

Y vamos más léjos aún; la cesión de los territorios españoles de Guinea y del Rif se está preparando ya. Un sindicato franco-belga, disimulado tras de los nombres de algunos españoles de calidad, trabaja con grandes probabilidades de éxito para obtener el arriendo de nuestras colonias del Africa Ecuatorial; un Sindicato francés, bajo la máscara española, hállase en vías de alcanzar una importantísima concesión que lo hará dueño de nuestros territorios del Rif.

Hablamos con conocimiento de causa. Podríamos publicar nombres, cifras, estatutos, planes esbozados, porque obran en nuestro poder extractos de los expedientes, y cada día acopiamos más datos, en previsión de la campaña que nos veremos obligados á emprender.

Los dos Sindicatos susodichos disponen en Madrid de poderosísimas influencias. La lucha contra ellos, pues, será difícil.

Las modernas invasiones de la soberanía reconocen ante todo como base los intereses financieros. Permitir que Francia los cree en nuestro territorio africano, asentando el poderío de su capital dentro de nuestra zona de influencia, es ir derechamente al abandono de nuestras prerogativas soberanas.

## LO IMPOSIBLE

El ministro de Estado español Sr. Villaurrutia, á su paso por París, ha tenido la debilidad de contestar á un mentecato que se le presentó en nombre del *Temps* para sacarle noticias. No se queje, pues, el Sr. Villaurrutia de que le hayan puesto en berlina, atribuyéndole frases y conceptos que él no puede haber emitido:

«Desde ahora en adelante España marchará de completo acuerdo con Francia en los asuntos de Marruecos.»

Eso, Sr. Villaurrutia, eso es imposible. Tales palabras en boca de un hombre de Estado español, en las actuales circunstancias sería una felonía insigne, y como consideramos al caballeroso Sr. Villaurrutia incapaz de cometer felonías, optamos por decir que el gazzápiro del *Temps* puso en boca de nuestro ministro de Estado lo que á este ni pasó siquiera por las mientes.

Cuando Francia barrena descaradamente el acuerdo de 3 de Octubre, atentando con el mayor cinismo á la soberanía del Sultán y á la integridad del Imperio, cuando Francia conspira abiertamente contra nuestros intereses en este país,

(1) Véanse nuestros artículos: «Vendidos á Francia» (n.º 5), «El protectorado francés en Marruecos» (n.º 8) y singularmente «El convenio de la traición» (n.º 6).

del cual nos quiere arrojar, y nos arrojará, sino andamos listos y enérgicos, no puede ser que España marche de acuerdo con ella en el asunto de Marruecos. No, Sr. Villaurrutia, no puede ser.

Nos inclinamos á suponer que el señor Villaurrutia no ha desbarrado de esta suerte, y deseamos que la cogida que acaba de sufrir le haga precaverse contra las comprometedoras indiscreciones de quienes no pierden ocasión de deshonorarnos y rebajarnos.

## ARMAS PARA LOS MOROS

El jueves 23 del pasado, otro contrabando de fusiles y cartuchos fué apresado en Tánger á tiempo en que era desembarcado del vapor *Arménie*, procedente de Marsella. El contrabandista era un francés, un penetrador pacífico, y esta vez, como tantas otras, el cargamento llegó bajo la protección de la bandera francesa.

El jefe de policía que, para su uso particular, Francia ha mandado á Tánger, conoce á maravilla á los contrabandistas, como los conoce todo el mundo aquí. Dicho funcionario procedería con mano firme, á los que se nos asegura, si se le dejara proceder; pero en altas regiones no impera el criterio de que deba ponerse coto á este tráfico.

Con los fabricantes de moneda falsa ocurre lo propio, lo cual se comprende hasta cierto punto, porque los *duros sevillanos* fabricados en Tánger son la única razón de ser de la pseudo colonia francesa del Kiss, y por lo que ellos contribuyen al descrédito de nuestra moneda. Pero en cuanto á material de guerra, no sabemos que interés puede haber de parte de los franceses en importar proyectiles que al cabo y al fin han de ser dirigidos contra sus propios pechos.

## EL ATRACO FRANCÉS

Entre la série de abdicaciones que el Ministro de Francia Sr. Saint-René Taillandier ha propuesto al Sultán Abd-el-Aziz, descuellan estas dos:

*Ocupación provisional de Uchda por los franceses;*

*Emisión de papel-moneda franco-marroquí.*

El gobierno francés se ha comprometido con Inglaterra primero y con España después, á respetar la integridad del imperio marroquí. Este compromiso contraído con España ha sido objeto de una declaración, suscrita por ambos gobiernos, como síntesis del acuerdo, que permanece reservado. La cuestión de la integridad del imperio marroquí tiene más importancia para España que para la Gran Bretaña. Esta obtuvo todas las satisfacciones que deseaba: neutralidad de la costa marroquí del Estrecho, y régimen comercial de la puerta abierta. España no ha obtenido nada, como no sea el ultraje que Francia le infiere al manifestar intenciones de adjudicarse una plaza importante del imperio de Marruecos.

¿Que dirá el gobierno español ante la actitud de Francia, si, como todo induce á preveer, nuestras noticias se confirman? ¿Continuará en París el Sr. León y Castillo, el negociador del acuerdo de 3 de Octubre? ¿Osará levantar la cabeza el señor Maura, Presidente del Consejo de Ministros durante aquellas negociaciones, en que se concertó la bancarrota de nuestro porvenir en Africa?...

El Sr. Saint-René Taillandier propone que nuestra moneda sea retirada de la circulación en Marruecos. El Banco de París y de los Países Bajos pónese enfrente del Banco de la Argelia en el negocio de un Banco de emisión que ha de crearse en Marruecos. El Banco de la Argelia, que es una banca de Estado, con todas las garantías que le son anexas, proyecta la emisión de billetes de banco marroquíes en pesetas; los bandoleros del Banco de París y de los Países Bajos, fuertemente apoyados por el Gobierno francés, pretenden suplantar la peseta por el franco, sin preocuparse de la honda perturbación económica que aquello causará en este país y del quebranto que sufrirán los intereses del mayor número: la cuestión es el ágio, que ha de aprovechar á cuatro financieros de encrucijada y á los hombres políticos, Delcassé el primero, cuya complicidad se compra á fuerza de *pots de vin*.

La prensa española, entretanto, deja en el desván lo de Marruecos, prefiriendo indigestar á sus lectores con los noticiosos de Rusia. Lo de Marruecos es para nosotros problema nacional: por eso no lo abordamos de frente, por eso el gobierno lo rehuye y permitirá que se nos arroye, lo cual constituye despues de todo—para nuestros eminentes estadistas—una solución.

## Nuestra expedición comercial y de estudios á Fez (1)

**Fez.**—Una de las dos capitales del Imperio; 125.000 habitantes, de los cuales 4.000 israelitas. Es un centro industrial y comercial. Fabricanse en Fez tejidos de lana y de seda, jaiques, gorros morunos, paños, cueros, armas & sus alfarerías y fábricas de loza y de azulejos son todavía notables. En otro número hemos catalogado todos los artículos europeos que tienen salida en el mercado de Fez. Consagraremos un artículo especial,—como guía del viajero—á la descripción de esta ciudad.

La distancia de Fez á Mequinez es de 55 kilómetros. Generalmente se salva en una jornada. El camino es generalmente llano, y no presenta ninguna particularidad digna de mención.

**Mequinez.**—Ciudad de unos 20.000 habitantes, de los cuales 9.000 negros, 6.000 berberiscos, y 5.000 judíos. Ocupa una superficie de dos kilómetros cuadrados. Muley Ismael llevó Mequinez á su mayor grado de esplendor; su palacio ocupa la mitad de la ciudad y contiene magníficos jardines, en medio de los cuales existe una especie de fuerte, que, al decir de las leyendas, encierra el tesoro de los sultanes. Las calles de Mequinez son mas interesantes que las de Fez, á causa de la arquitectura de sus portales y de sus edificios; y los alrededores están cubiertos de inmensos olivares, de los que el Sultán Muley Ismael hizo plantar doscientos mil. La comarca de Mequinez es muy poblada y van á proveerse en aquel mercado las poblaciones de la región montañosa de Zerhun, y buena parte de las del Sais. De Mequinez se sale en dirección N. hácia los montes de Cherarda; sobre el camino, á 22 kilómetros de Mequinez, están las ruinas de Volubilis; la primera etapa termina despues de vadeado el río Beht.—Síguese luego por la tribu de los Beni-Hassen, dejando á la izquierda los Zemmur: acámpase en un duar de los Beni-Hassen.—En la tercera etapa crúzase el bosque de Mámora (alcornoques), se pasa el río Bu-Kegrag en el Kántara (puente) de Sidi-Hamida, y por la orilla izquierda del propio río llegase á Rabat, despues de 149 kilómetros de trayecto.

Hay otro itinerario de 120 kilómetros á través de los Zemmur y de los Guernan; pero no ofrece tanta seguridad y hay que tomar *Zeltats*, ó sea guías que, mediante una suma que varía según las circunstancias, garantizan á su modo la seguridad del viajero en el territorio de una tribu.

**Rabat.**—35.000 habitantes, de los cuales 3.000 judíos y unos 200 europeos. Las dificultades de la rada de Rabat son las mismas que las de la rada de Larache. La comarca en torno de Rabat es deliciosa, llena de arboledas, de verdura, de manantiales y de arroyos, jardín natural, del cual decía el viajero español Badia (Ali Bey) que le hacía preferir los alrededores de Rabat á los mas bellos jardines que él contemplara en sus viajes. Esta plaza es un buen punto de exportación de corcho y ganado y pueden colocarse en ella todos los artículos de importación europea. El comercio total de Rabat ascendió en 1903 á mas de 7 millones de ptas.

## ITINERARIOS

	Etapas
De Tánger á Larache	2
De Larache á Alcázar	1
De Alcázar á Fez	4
De Fez á Mequinez	1
De Mequinez á Rabat	3

(1) Véase nuestro número 18.

(1) N.º 77, correspondiente al 27 Diciembre 1904.

ESTANCIAS	Suma anterior	11
Larache	2 días	
Alcázar	2 >	
Fez	30 >	
Mequinez	3 >	

Días de viaje 48  
 Restan, hasta dos meses, 12 días que se distribuirán entre Tanger y Rabat y los retrasos posibles, pues en una expedición de este género hay que contar siempre con lo imprevisto.

A nuestros adherentes hemos remitido bajo sobre el programa detallado, según el cual el coste de la expedición, todo comprendido (mulas, bagajes, campamento, comida y vinos, servicio, guías, intérpretes, escolta &) será de 2.100 pesetas por persona, precio reducidísimo, casi inverosímil tratándose de un viaje organizado en condiciones inmejorables, y que nos ha sido dado fijar partiendo del supuesto de unos veinte expedicionarios.

Hasta ahora la cifra de las adhesiones ha superado á veinte, aunque no creemos que todos persistan.

El plazo para las adhesiones se cierra en 15 de Marzo.

A última hora se nos remiten curiosísimos datos en parte inéditos, sobre las etapas entre Mequinez y Rabat y sobre los montes de Zahun, que publicaremos en nuestro próximo número.

**Crónica mercantil y financiera**

**Los vinos de mesa españoles en Marruecos**

Deseosos de oponer un dique á la inundación de vino de la Argelia, que amenaza destruir totalmente el comercio del vino español en Marruecos, hemos establecido la venta de este artículo en condiciones que desafían toda competencia, logrando dar por 50 céntimos de peseta la botella, forma Champagne, vinos clarete y blanco muy superiores á las clases mejores procedentes de la Argelia.

Desde el 20 de Marzo inauguraremos la venta de vino de la Mancha, al precio de 40 pesetas la barrica de un hectólitro (sin devolución de envase), franco domicilio en Tánger. Descartando el valor del envase, que es de 12 pesetas (precio de origen), este vino resultará á 28 céntimos de peseta el litro, libre de todo gasto de flete, aduana y acarreo, precio no

alcanzado aún en Tánger por ningún vino, y cuenta que el que ofrecemos es de superior calidad, y *completamente natural*. Tenemos muestras á la disposición del público.

A las localidades de la costa hacemos las expediciones libres de derechos de aduana, contra el envío del importe.

Para llegar á este resultado hemos tratado con una importante casa cosechera, sobre la base de pago al contado, á fin de aprovechar de todos los descuentos en beneficio de la producción española y del consumidor.

**PRENSA HISPANO-ÁFRICANA.**-Hemos recibido el primer número de la *Revista Ibero-Africana* y *Monitor Financiero*, que se publica en Madrid bajo la dirección del Sr. Coll y Astrell, así como *La Guinea Española*, que aparece en *Banapá* (Fernando Poo).

Verdaderamente extraordinario merece ser considerado el n.º 39 de *MERCURIO, Revista Comercial Ibero Americana* que acaba de publicarse.

Avalorado por la autorizada firma de D. Augusto González Besada, de quien es un notable artículo acerca de *El Crédito*, publica, además, una extensa y bien estudiada monografía de Cuba, en la que de una manera gráfica, en cuadros estadísticos, tirados á varias tintas, se dá á conocer el estado comparativo de su comercio, de su ganadería, de la agricultura y minería de la Isla, de Instrucción pública, etc., etc. En una palabra: es un trabajo que merece ser estudiado por cuantos se preocupan de los asuntos económicos sociales.

En nuestros salones puede consultarse esta importantísima publicación, que debiera estar en todas las manos y que recomendamos calurosamente á cuantos se interesan en el comercio y en la cultura de España.

**DAMA HABANERA**

MARCA REGISTRADA, ESTABLECIDA EN 1886  
 Fábrica de cigarros puros de exquisito tabaco habano de

**C. A. MENENDEZ**

CALLE HABANA, 136  
 HABANA (CUBA)

Exportación de tabaco en rama, aguardiente, alcohol y ron superiores de caña de azúcar.

El muestrario de esta casa puede examinarse en la Exposición del Sindicato Español, donde se admiten pedidos.

**Anuario de la Exportación Industria y Comercio**

Mas de dos millones de señas de todos los países del mundo  
 DIRECTORIO COMPLETO DE MARRUECOS

La edición para 1905, en tres tomos, elegantemente encuadernados contienen además:  
**Estadística del Comercio** realizado entre España y las naciones citadas, con expresión de las mercancías importadas y exportadas, de sus cantidades y valor de las mismas é informes comerciales que tienden á facilitar y desarrollar las relaciones mercantiles entre España y los citados países.  
 El **sistema monetario** y de **pesas y medidas** de las mismas naciones.  
 Los **mapas** de todas las provincias de España y principales naciones.  
 Los **Aranceles de Aduanas** de todas las naciones indicadas.  
 Las **líneas de navegación** de los principales puertos del mundo.  
**Régimen imperante** en España y en las naciones extranjeras para los **viajantes de comercio**.  
**Tarifas telegráficas**, de correos, de **paquetes postales**, de teléfonos, de cédulas personales, etc.  
**Informaciones comerciales; tarifas de puertos** valores públicos y locales, etc.  
**Indices diccionarios de profesiones** en español, francés-español, alemán-español é inglés-español.  
**Indice y anuncios** en cartulina, generales, marcas de fábrica, etc. etc.

Publicación reconocida de utilidad pública. - La de mayor tirada en Europa, entre las de su género. - Año noveno de su publicación.

BARCELONA, PASEO DE SAN JUAN, 192.

Precio: por suscripción 18 pesetas; después de publicado 23 pesetas.  
 Concesionario en Marruecos y posesiones españolas del N. de Africa para las suscripciones ventas y anuncios:

SINDICATO ESPAÑOL DEL NORTE DE AFRICA

**VINOS ESPAÑOLES DE MESA**

**ALICANTE CLARETE**

**VALDEPEÑAS BLANCO**

Ambos, á 50 cts. botella de litro

EN EL SINDICATO ESPAÑOL.-ZOCO CHICO

**Precios corrientes de los artículos de exportación de Marruecos, en el día 4 de Marzo de 1905.**

Sin variación con los de la semana anterior

	Pesetas
Trigo, los 100 kilos (escaso)	30'00
Cebada	15'50
Aldorán	
Alpiste	(escogido) 59,00
Habas	19'75
Maíz	16'00
Garbanzos	gordos (n.º 29) 36'50
id.	medianos (n.º 28) 26'75
id.	menudos (n.º 27) 21'25
Reses vacunas de 1.ª, una	190'00
Id. id. 2.ª	107'00
Id. id. 3.ª	58,00
Carneros uno	17'00
Ovejas una	13'50
Pieles vacunas de 1 á 6 kilos con 50 % bicho	200'00
Id. id. 1 á 6 < todo	180'00
Id. id. 1 á 6 < sano	220'00
Id. id. 9 á 12 < con 50 % bicho.	175'00
Id. id. 9 á 12 < todo	155'00
Id. id. 9 á 12 < sanc	185'00
Pieles de carnero de 27 á 28 kilos docena, los 100 kilos	136'00
Id. id. 32 á 33 < < 100 <	125'00
Id. id. 38 á 40 < < 100 <	126'00
Id. de cabra de 12 ó 13 < < 100 <	290'00
Id. id. 15 ó 16 < < 100 <	255'00
Aceite de oliva del país, alcola de 21 kilos	26'25
Comino los 100 kilos	64'00
Linaza 100 <	28'50
Culantro 100 <	84'00
Cera amarilla 100 <	465'00
Lana sucia 100 <	140'00
Id. lavada 100 <	200'00
Goma sandaraca	
Corcho	
Madera d el Rif.	
Esparto	
Nueces el millar.	6'00
Ghassul	70'00
Foenum-Graecum los 100 kilos	15'50
Almendras 4/5 0/0 amargas 100 <	210'00
Id. 30/40 0/0 < 100 <	200'00

(Salvo variación y sin compromiso)

NOTAS.—Los precios del trigo, cebada, maíz, habas, foenum-graecum, comino, linaza, garbanzos son por 100 kilos netos, sin saco. Con saco 0'85 pesetas mas. Franco bordo Casablanca ó Mazagán.

El precio del aceite de oliva se entiende en plaza derechos de aduana no pagados.

Las pieles son franco bordo en cualquier puerto de Marruecos.

El precio del ganado se entiende antes del embarque. Cada res vacuna devenga 25 pesetas por derechos de exportación, 1 peseta por derecho de embarque y 1 peseta de otros gastos.

Los artículos cuyos precios no se designan es porque son escasos sobre el mercado: dichos precios están sujetos á muchas oscilaciones, y los daremos, *al dia*, á las personas que tengan á bien solicitarlos.

**Mercado en calma por falta de artículos**

**Salsa especial de tomates concentrados, estilo Italiano**

ESTA SALSA ELABORADA POR LA CASA

**Emilio Massardo & Comp.ª de Tarifa**

es recomendada no solamente por su bondad y buen gusto, sino al mismo tiempo por su gran economía, pues resulta que una latita de 1/6 de kilóg. contiene más substancia de tomate, que 5 latas de 1/2 kilóg. de los preparados al natural.

Se venden en Tanger en todos los principales establecimientos de Ultramarinos.

**LA INDUSTRIAL**

**Oficina Topográfica**

**Fábrica de Licores y Jarabes de**

**Hijo de S. Marzal**

VALENCIA

ESPECIALIDAD DE LA CASA

CLASES Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

JARABES PARA REFRESCOS

ANIS «MARZAL»

GINEBRA «EL GATO»

RHUM «LA CUBANA»

ABSINTHE

Representante en Marruecos:

Sindicato Español del Norte de Africa

Trabajos de topografía, agrimensura, arquitectura, &

**Planos y Presupuestos**

Reproducciones fotográficas y al ferroprusiato

Precios muy módicos

Dirigirse al Sindicato Español del N. de Africa.

TÁNGER

**EL AFRICA ESPAÑOLA**

Organo del Sindicato Español del Norte de Africa  
 SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS  
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Marruecos y España, semestre: 6'00 ptas.  
 Año 12'00 <  
 Unión Postal, semestre: 6'00 francos.  
 Año 12'00 <

ANUNCIOS CONVENCIONALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

En Tanger camino del Marchán  
 Casa Brunnschwig

Tarifa.—Imp. Tarifeña

# PIANOS ORTIZ & CUSSO

La Fábrica \* \* \*  
española de mayor  
\* \* \* producción

GRAN EXPORTACION A AMÉRICA

BARCELONA.—Dirijirse en Tánger al Sindicato Español del N. de Africa.—VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

## Sindicato Español del N. de Africa

Marruecos, Argelia, Túnez, Benghazí, Egipto

Nuestra propaganda de productos españoles que hasta ahora venía reducida á Marruecos, la hemos extendido á todos los países del Norte de Africa, lo cual fué nuestro propósito desde un principio, si bien nos aplicamos, para empezar, á la organización puramente Hispano-marroquí.

Hoy nos hallamos en condiciones de desarrollar todo nuestro proyecto. Marruecos nos ha servido de base y Marruecos será nuestro centro.

A las operaciones en este país dedicamos preferentemente nuestra atención. Ellas estarán reforzadas por la mayor extensión que podrán obtener, gracias á nuestras ramificaciones en toda el Africa Septentrional.

En Alejandría de Egipto organizamos en estos momentos una Exposición de muestrarios de todos los artículos españoles susceptibles de ser importados en el valle del Nilo.

En Barcelona nos disponemos á instalar, desde el comienzo del año proximo, una **Exposición general Africana**, en que se pondrán de manifiesto, junto con los artículos de exportación, modelos de todos los artículos de fabricación europea de salida corriente en los diversos mercados del Norte de Africa.

No es condición indispensable que las casas que se adhieran á nuestro sistema de propaganda nos den la representación exclusiva.

Todas las operaciones comerciales hechas por nuestra cuenta son rigurosamente al contado.

Por carta particular facilitamos todos los pormenores que se nos pidan.

Sindicato Español del Norte de Africa

TANGER  
(MARRUECOS)

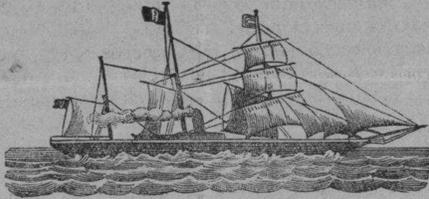
Dirección telegráfica: SINDICATO.  
Clave: **ABC** 5.ª edición.

## VAPORES TRASATLÁNTICOS

—DE—

*Pinillos, Izquierdo y C.ª*

S. EN C,



CÁDIZ

SERVICIO Á CANARIAS, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS por los magníficos y acreditados vapores

**Catalina**, de 6.800 toneladas.—**Conde Wifredo**, de 5.500 toneladas.—**Pío IX**, de 5.500 toneladas.—**Martín Sáenz**, de 5.300 toneladas.—**Miguel M. Pinillos**, de 4.500 toneladas.

**Clasificados 100 A 1 -| del Lloyd**

Construidos expresamente para esta Compañía, reuniendo las mayores comodidades para los señores pasajeros, á los cuales ofrece trato esmerado.

El día 12 de Marzo saldrá de Cádiz para *Islas Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Nueva Orleans* el vapor

**PÍO IX**

CAPITAN DON JOSÉ SUBIÑO

Para pasajes y fletes dirijirse al **Sindicato Español**—(Oficina detrás de la fuente del Zoco Chico)

TANGER

**ESPIÑO ARTIFICIAL**

**FRANCISCO RIVIÈRE é HIJOS**  
RONDA SAN PEDRO, 60. BARCELONA

## Conservas Alimenticias

GRANDES ESPECIALIDADES ESPAÑOLAS

**La Activa** de M. de Garavilla é hijo.

Fábricas de conservas de pescado, de legumbres, hortalizas y frutas, en Lequeitio y Luanco, Haro y Rincón de Soto.

**Vicente Roselló**, Palma de Mallorca.

Dulces, frutas al natural, glaseadas y cristalizadas, grajeas y bombones, pastas y jaleas, turrones.

*Conservas alimenticias:* guisantes, pimientos dulces, tomates pelados, salsa de tomates, setas al natural.

**Carbó Hermanos y C.ª** Barcelona

Aceitunas, encurtidos y salasones. Vinos y licores, conservas alimenticias.

**Agelet y C.ª** Lérida.

Fábrica de conservas vegetales. Especialidad en tomates al natural y pimientos dulces morrones garantizados.

**La Montañesa** de Francisco Fernández Cervera.—Vigo-Cangas.—Especialidad de sardina sin espina, trufada y con limón, en latas de 30 y 22 m/m respectivamente.

En el SINDICATO ESPAÑOL DEL NORTE DE AFRICA catálogos y muestrarios de estas fábricas. Sobre los precios al por mayor, hacemos descuentos, abandonando nuestra propia comisión á favor de los clientes, con el objeto de facilitar la introducción de estos artículos—todos de primer orden y sin competencia posible ni como calidad ni como precios,— en el mercado marroquí.

**D. JOSÉ R. CORTÉS**

CABINETE ODONTÁLGICO  
(CASA DEL TELEGRAFO ESPAÑOL)

**TANGER**

# LOECHES

(LA MARGARITA)

**Agua mineral purgante y curativa** de los eczemas herpes, seborreas, sarna, erisipela y, en general, las enfermedades de la piel. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. Venta de botellas, en farmacias y droguerías, y en el

**Sindicato Español del N. de Africa**

Mas de medio siglo de uso universal en bebidas y en baños

**LA HARINA BEBÉ**  
Preparada con **LECHE PURA DE LA MONTAÑA, SANTANDER**  
**ES EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS**  
Normaliza las funciones digestivas **CORRIGIENDO** en muy pocos dias **LAS DIARREAS Y LOS VÓMITOS** y dándoles **SALUD, ROBUSTEZ Y ALEGRIA.**

Agencia general para Marruecos y Posesiones del Norte de Africa, Sindicato Español del Norte de Africa

EL MEJOR DENTÍFRICO ANTISÉPTICO  
**Thymol-Casals**  
EQUIVALE A LA HIGIENE Y ANTISÉPSIS GENERAL DEL CUERPO

Único premiado en el último Congreso Internacional de Higiene de 1898 y en la Exposición Universal de París de 1900.

**EL THYMOL-CASALS**

es muy superior á todos sus similares nacionales y extranjeros, y á las Aguas de Florida, colonia y Vinagres de tocador, por su gran poder antiséptico aromático.

Con los frascos se acompañan autógrafos de los Médicos más eminentes, que confirman y proclaman la superioridad del Thymol-Casals.

Quien pruebe el Thymol-Casals jamás dejará de usarlo.

El uso del Thymol-Casals **PROLONGA LA BELLEZA CONSERVA LA SALUD.**

Frascos 1'50, 2'50 y 5 pts. De venta en todas partes

DEL MISMO AUTOR

**VIOLET-QUINA M. Casals**

Loción higiénica y antiséptica para hermostrar, conservar y vigorizar el cabello, detener su caída y promover su crecimiento, impidiendo la calvicie y canicie prematuras.

**Violet-Quina M. Casals**, es la última palabra de la ciencia en lociones para el cabello. De venta en todas partes, á 3 pts. frasco

Agencia en Marruecos y posesiones del N. de Africa «Sindicato Español del N. de Africa».

*Rubiales y Rey*

FOTOGRAFIA

TANGER

**IMPRENTA TARIFEÑA**

**TARIFA**

En este establecimiento se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos tipográficos para Consumos, Aduanas, Giro Mútuo, Contribuciones, Casas de banca, Comercio, Ayuntamientos, etc.

STMA. TRINIDAD, 6